

SEÑORES ACCIONISTAS DE CAFECOMUNA S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades de **CAFECOMUNA S.A.** en el ejercicio económico del año **2018**:

La Gerencia General ha cumplido con todas la resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

En el año 2018 no se han producido otros hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral; que hayan podido afectar el inicio de las actividades de la empresa.

Por lo expuesto por las actividades económicas del giro normal del negocio existe una utilidad de \$7012.35.

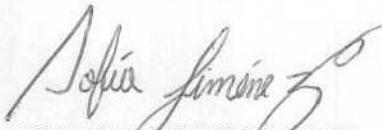
Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

Confío que en el año 2019 iniciemos nuestras actividades económicas de manera positiva para lo cual hemos conformado esta compañía.

Agradezco a ustedes por el apoyo recibido en el desarrollo de mis actividades.

Guayaquil, Abril del 2019

p. **CAFECOMUNA S.A.**



JIMENEZ GUEVARA SOFIA
Gerente General